Aduana
Paraguay

RECIBIDO
27 NOV. 2012
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

REF.: Dictamen UOC Nº 59/2012 D.J.A. Nº 5699/12.

DICTAMEN D.J.A. Nº 4036

Asunción, 27 de noviembre del 2012.-

SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS:

Por Providencia de la Dirección de Administración y Finanzas, se remite el presente expediente a la Dirección Jurídica a los efectos de emitir Dictamen con relación al Proyecto de Resolución, "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA FAMETAL S.A. CON RUC Nº 80001970-9 DEL LLAMADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/12 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS Y CORTINADOS" REALIZADO PARA EL EFECTO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS".----------

Que, obra en el presente expediente, el Dictamen UOC Nº 59, de fecha 20 de noviembre de 2012, de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas, que en su parte sustancial refiere: "Por lo tanto, teniendo en cuenta el Dictamen de Evaluación de Ofertas, **el cual fue elaborado siguiendo la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales vigentes aplicables, la Unidad Operativa de Contrataciones no opone reparos al referido informe**, dejando expresa constancia de que el contenido y recomendaciones del mismo es exclusiva responsabilidad del Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad al articulo 27 de la Ley de Contrataciones Públicas y recomienda la adjudicación del llamado en los términos del Acta de Evaluación en cuestión, conforme a las especificaciones técnicas y costos ofertados en el marco del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas ejecutado para el efecto por la Dirección Nacional de Aduanas".----------

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece: Adjudicación: Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. La Convocante dará a conocer la adjudicación de la licitación en acto público, dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros veinte días calendario, debiendo constar la adjudicación en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. En sustitución de dicho acto público, la Convocante podrá optar por notificar la adjudicación de la licitación por escrito a cada uno de los participantes, dentro de los cinco días calendario siguiente a su emisión...".----------

Así las cosas, en base al Dictamen UOC Nº 59 de fecha 20 de noviembre del 2012, de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 384 del Código Aduanero**, y las atribuciones otorgadas al Señor Director Nacional de Aduanas en el **Artículo 386 de la Ley Nº 2422/04**, es criterio de esta Dirección Jurídica, que corresponde se sirva **firmar la Resolución** propuesta **"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA FAMETAL S.A. CON RUC Nº 80001970-9 DEL LLAMADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/12 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS Y CORTINADOS" REALIZADO PARA EL EFECTO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS".**----------

Atentamente.-

Abog. Celso Rodríguez O.
Asistente Administrativo
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Gustavo Doria Centurión
Jefe Dpto. Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

ABOG. GERARDO RECALDE CESPEDES
DIRECTOR JURIDICO
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCIÓN JURÍDICA

Aduana
Paraguay

RECIBIDO
26 NOV. 2012
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REF. REMISIÓN DE PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA FAMETAL S.A CON RUC Nº 80001970-9 EL LLAMADO PARA LA PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS Y CORTINADOS BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS REALIZADO PARA EL EFECTO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS".----------

Asunción, 20 de noviembre de 2012.-

DICTAMEN UOC Nº 59 /12

SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige respetuosamente a usted, en el marco del llamado realizado por la Dirección Nacional de Aduanas para la "PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS Y CORTINADOS" ID N° 244.307 bajo la modalidad de "Concurso de Ofertas", cuyo proceso de contratación se efectúa a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta institución, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, a los efectos de elevar a su consideración el proyecto de Resolución ***"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA FAMETAL S.A CON RUC Nº 80001970-9 DEL LLAMADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/12 "PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS Y CORTINADOS" REALIZADO PARA EL EFECTO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS".***

El citado proyecto de Resolución, ha sido elaborado por esta repartición sobre la base del Dictamen de Evaluación de fecha 19 de noviembre de 2012, emitido por el Comité Evaluador conformado en virtud de la Resolución N° 560 de fecha 25 de de Octubre de 2012, para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los Decretos 21909/03 y 5174/05, el cual concluye señalando que: *"Por lo tanto, se recomienda la adjudicación del llamado a la firma **FAMETAL S.A, con RUC Nº 80001970-9**, por monto mínimo de **GUARANIES CIEN MILLONES (Gs. 100.000.000.-) IVA INCLUIDO**, y por un monto máximo de **GUARANIES DOSCIENTOS MILLONES (G. 200.000.000.-) IVA INCLUIDO**, para la "PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS Y CORTINADOS", conforme a las especificaciones técnicas y costos ofertados en el marco del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas ejecutado para el efecto por la Dirección Nacional de Aduanas.*

Por lo tanto, teniendo en cuenta el Dictamen de Evaluación de Ofertas, el cual fue elaborado siguiendo la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales vigentes aplicables, la Unidad Operativa de Contrataciones no opone reparos al referido informe, dejando expresa constancia de que el contenido y recomendaciones del mismo es exclusiva responsabilidad del Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad al artículo 27 de la Ley de Contrataciones Públicas y recomienda la adjudicación del llamado en los términos del Acta de Evaluación en cuestión, conforme a las especificaciones técnicas y costos ofertados en el marco del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas ejecutado para el efecto por la Dirección Nacional de Aduanas.

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURÍDICO U.O.C.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

ROBERTO C. CAÑIZA
COORDINADOR U.O.C.

Aduana
Paraguay

Se adjunta el Acta de Evaluación emitido por el Comité Evaluador, el proyecto de Resolución de Adjudicación, y los antecedentes relacionados al llamado en cuestión, sugiriendo su remisión para suscripción de la máxima autoridad institucional, previo análisis por parte de la **Dirección Jurídica** institucional.

Abog. Pablo Pérez F.
Asesor Jurídico UOC

Sr. Roberto Cañiza M.
Coordinador Gral. UOC

Con el parecer favorable de la **Dirección de Administración y Finanzas**, se remite a consideración de la Dirección Jurídica de la institución, solicitando su parecer jurídico sobre el proyecto de Resolución remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y que de resultar favorable, se eleven los autos para la suscripción de la Máxima Autoridad institucional, de conformidad a los procedimientos vigentes.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCION JURIDICA
Entrada Nº 5689
Hora 14:00 Fecha 26/11/12
Firma:
MARÍA EUGENIA BENÍTEZ
Asistente Administrativa Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana Paraguay	**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/12** *"PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS Y CORTINADOS"* **ACTA DE COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS**

En la ciudad de Asunción, capital de la república del Paraguay, a los 19 días del mes de noviembre del año 2012, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes mediante Resolución DNA N° 560 de fecha 25 de Octubre de 2012, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y concordantes de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones establecidas en el Decreto 21909/03, en el marco del llamado realizado por la Dirección Nacional de Aduanas bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 10 "**PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS Y CORTINADOS**", cuyo proceso de contratación se efectúa a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta institución, de acuerdo a los procedimientos establecidos en las citadas normativas, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recepcionado las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético)
b. Oferta de la firma ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.
c. Oferta de la firma FAMETAL S.A.
d. Oferta de la firma DAN & KAR S.R.L.
e. Acta de Apertura de Sobres

En el Informe de Evaluación deberán incluirse los siguientes aspectos:..."

a) **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.**

No se han dejado observaciones que puedan variar el sentido de la evaluación de las ofertas. Asimismo se verifica en el acta la presentación de la Documentación Básica de Carácter Sustancial. Se Adjunta Acta de Apertura de sobres.

b) **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

Son fueron realizadas consultas.

c) **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS**.

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado el suministro de la documentación básica de carácter sustancial a saber: a) la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, b) formulario de oferta

SALUSTIANO SANTACRUZ
Jefe de Dpto. de Serv. Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

debidamente firmado y completado, c) poderes suficientes del firmante de la oferta, así como la Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades para contratar con el Estado, contemplado en el Artículo 40 de la Ley 2051/03. Se adjunta cuadro comparativo.

d) **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.**

Se adjunta Cuadro Comparativo de precios.

e) **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

Siguiendo el método de evaluación sugerido por los artículos 61 y 64 del Decreto Reglamentario, debe ser analizada detalladamente la oferta, teniendo en cuenta los demás requerimientos establecidos en el PBC, se puede concluir que la oferta presentada por la Empresa FAMETAL S.A, se ajusta a los requerimientos dispuestos en las bases de la licitación.

f) **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.**

La oferta presentada ha sido analizada y evaluada conforme a los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4° de la Ley.

Por lo tanto, se recomienda la adjudicación del llamado a la firma **FAMETAL S.A, con RUC Nº 80001970-9**, por monto mínimo de **GUARANIES CIEN MILLONES (Gs. 100.000.000.-) IVA INCLUIDO**, y por un monto máximo de **GUARANIES DOSCIENTOS MILLONES (G. 200.000.000.-) IVA INCLUIDO**, para la "PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS Y CORTINADOS", conforme a las especificaciones técnicas y costos ofertados en el marco del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas ejecutado para el efecto por la Dirección Nacional de Aduanas.

Finalmente, se coteja que el monto total previsto en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 151/12 para el presente ejercicio fiscal es de Gs. 100.000.000 (CIEN MILLONES DE GUARANIES).

Es nuestro dictamen.

Econ. ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

SALUSTIANO SANTACRUZ
Jefe de Dpto. de Serv. Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	ASINTEC BIENES Y		FAMETAL S.A.		DAN & KAR	
			PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Provision y colocacion de cortinas verticales en tiras de poliester de abrir y girar	1	98.000	98.000	120.000	120.000	106.250	106.250
2	Provision y colocacion de cortinas verticales en tela anti solar de abrir y girar	1	168.000	168.000	156.600	156.600	162.500	162.500
3	Provision y colocacion de cortina horizontal de aluminio de 25 mm	1	182.000	182.000	156.600	156.600	187.500	187.500
4	Provision y colocacion de mamparas con perfiles de aluminio con vidrio transparente de 4mm	1	175.000	175.000	152.000	152.000	212.500	212.500
5	Provision y colocacion de mamparas con perfiles de chapa doblada con vidrio transparente de 4 mm	1	161.000	161.000	158.000	158.000	200.000	200.000
6	Provision y colocacion de mampras con perfiles de aluminio	1	161.000	161.000	128.000	128.000	175.000	175.000
7	Provision y colocacion de mampara con perfiles de chapa doblada	1	154.000	154.000	127.000	127.000	162.500	162.500
8	Provision y colocacion de puertas de chapa, con accesorios y cerradura, de medida 0,80 x 2,1 mts.	1	378.000	378.000	551.000	551.000	437.500	437.500
9	Provision y colocacion de puerta de chapas, con accesorios y cerradura, con visor de vidrio de 4mm, de medida 0,80 x 2,1 mts.	1	420.000	420.000	687.000	687.000	512.500	512.500
10	Provision y colocacion de paneles de yeso acartonado para divisorias	1	168.000	168.000	108.000	108.000	175.000	175.000
11	Puerta cristal y accesorios, provision y colocacon de puerta de vidrio templado incoloro con sus respectivos accesorios, medidas 1 x 2, 10 mtrs.	1	3.920.000	3.920.000	1.211.000	1.211.000	2.250.000	2.250.000
12	Provision y colocacion de puerta en vidrio templado en cristal, incoloro medidas 0,8 x 2,1 mtrs.	1	3.500.000	3.500.000	1.211.000	1.211.000	2.000.000	2.000.000
13	Provision y colocacion de puerta den vidrio templado en cristasl en colo gris o bronce, medidas 0,8 x 2,1 mtrs.	1	3.500.000	3.500.000	1.255.000	1.255.000	2.100.000	2.100.000
14	Provision y colocacion de vidrio incoloro en espesores de 4mm	1	154.000	154.000	106.000	106.000	100.000	100.000
15	Provision y colocaion de vidrio incoloro en espesores de 8mm	1	308.000	308.000	184.000	184.000	225.000	225.000
16	Provisión y colocación de vidrio incoloro en espesores de 10mm	1	490.000	490.000	216.500	216.500	250.000	250.000
				13.937.000		**6.527.700**		**9.256.250**

Econ. ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

SALUSTIANO SANTACRUZ
Jefe de Dpto. de Serv. Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

CUADRO DE ADJUDICACION

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FAMETAL S.A. PRECIO UNITARIO	FAMETAL S.A. TOTAL
1	Provision y colocacion de cortinas verticales en tiras de poliester de abrir y girar	1	m²	120.000	120.000
2	Provision y colocacion de cortinas verticales en tela anti solar de abrir y girar	1	m²	156.600	156.600
3	Provision y colocacion de cortina horizontal de aluminio de 25 mm	1	m²	156.600	156.600
4	Provision y colocacion de mamparas con perfiles de aluminio con vidrio transparente de 4mm	1	m²	152.000	152.000
5	Provision y colocacion de mamparas con perfiles de chapa doblada con vidrio transparente de 4 mm	1	m²	158.000	158.000
6	Provision y colocacion de mampras con perfiles de aluminio	1	m²	128.000	128.000
7	Provision y colocacion de mampara con perfiles de chapa doblada	1	m²	127.000	127.000
8	Provision y colocacion de puertas de chapa, con accesorios y cerradura, de medida 0,80 x 2,1 mts.	1	unid.	551.000	551.000
9	Provision y colocacion de puerta de chapas, con accesorios y cerradura, con visor de vidrio de 4mm, de medida 0,80 x 2,1 mts.	1	unid.	687.000	687.000
10	Provision y colocacion de paneles de yeso acartonado para divisorias	1	m²	108.000	108.000
11	Puerta cristal y accesorios, provision y colocacon de puerta de vidrio templado incoloro con sus respectivos accesorios, medidas 1 x 2, 10 mtrs.	1	unid.	1.211.000	1.211.000
12	Provision y colocacion de puerta en vidrio templado en cristal, incoloro medidas 0,8 x 2,1 mtrs.	1	unid.	1.211.000	1.211.000
13	Provision y colocacion de puerta den vidrio templado en cristasl en colo gris o bronce, medidas 0,8 x 2,1 mtrs.	1	unid.	1.255.000	1.255.000
14	Provision y colocacion de vidrio incoloro en espesores de 4mm	1	m²	106.000	106.000
15	Provision y colocaion de vidrio incoloro en espesores de 8mm	1	m²	184.000	184.000
16	Provisión y colocación de vidrio incoloro en espesores de 10mm	1	m²	216.500	216.500
					6.527.700

Econ. ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

SALUSTIANO SANTACRUZ
Jefe de Dpto. de Serv. Generales
Dirección Nacional de Aduanas

CUADRO DE DOCUMENTACIONES

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC	FAMETAL S.A	ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L	DAN & KAR
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	cumple	cumple	cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	cumple	cumple	cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	cumple	cumple	cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	cumple	cumple	cumple
Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada por Escribano Público de la Patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.	cumple	cumple	cumple
El Oferente deberá presentar el Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2009, 2010 y 2011).	cumple	cumple	cumple

Econ. ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

SALUSTIANO SANTACRUZ
Jefe de Dpto. de Serv. Generales
Dirección Nacional de Aduanas

FAMETAL S.A

Ratio de liquidéz

Mayor o Igual que 1

	2009	2010	2011	
Activo Cte.	681.103.171	1.174.314.667	1.066.066.044	
Pasivo Cte.	82.216.806	519.876.503	543.104.626	**CUMPLE**
	8,28	2,26	1,96	
	Promedio		**4,17**	

Indice de endeudamiento

No sera mayor a 0,80

	2009	2010	2011	
Pasivo Total	82.216.806	519.876.503	543.104.626	
Activo Total	1.679.301.224	2.161.274.053	2.261.637.857	**CUMPLE**
	0,05	0,24	0,24	
	Promedio		**0,18**	

Indice de rentabilidad

No debe ser Negativo

	2009	2010	2011	
Utilidad despúes de Imp.	77.865.429	34.819.749	51.270.431	
Capital	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	**CUMPLE**
	0,05	0,02	0,03	
	Promedio		**0,04**	

Econ. ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

SALUSTIANO SANTACRUZ
Jefe de Dpto. de Serv. Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Entes Autónomos y Autárquicos
Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Operativa de Contratación

Cuadro Comparativo de Garantias

OFERENTE	EMPRESA	Vigencia	PLAZO en días	CAPITAL ASEGURADO	% / OFERTA	MONTO DE OFERTA
FAMETAL S.A	EL SOL DEL PARAGUAY Y REASEG. S.A	Del 15/11/2012 al 23/02/2013	100	10.000.000	5,00	200.000.000
ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L	INTERCONTINENTAL	Del 15/11/2012 al 13/02/2013	90	10.000.000	5,00	200.000.000
DAN & KAR S.R.L	LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS	Del 15/11/2012 al 15/03/2013	120	10.000.000	5,00	200.000.000

SALUSTIANO SANTACRUZ
Jefe de Dpto. de Serv. Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
Coordinador de Recursos Adquiridos
Dirección Nacional de Ad

00012